

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**"ESTRATEGIAS DE COORDINACION APLICADAS POR
EL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROGRAMA
PREVENCION DE LA CEGUERA"**

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social

AURA JULIETA RODAS GIRON

Previo a Conferirsele el Título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, Noviembre 1996

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

K
15
(1094)
202

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco
SECRETARIO: Dr. Otto Manuel España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
SECRETARIO: Ing. Hernán Cortés Urioste

**CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada	Carmen Mejía
Licenciada	Aida Ofelia Pérez Duque
Licenciada	Carolina de la Rosa de Martínez
Licenciada	Amparo Meléndez López
Licenciada	Blanca Mercedes Aroche

**CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Maestra Educación Primaria	Edelmira Mendoza Pinelo
Maestra Educación Primaria	Margarita de Jesús García
Maestra Educación para el Hogar	Claudia Lorena Alfaro
Bachiller en Ciencias y Letras	Sara O. Franco Tejada
Maestra Educación Primaria	Lilian Noemí Lucas V.
Secretaría Comercial	Rosa Elena Barillas C.

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora:	Licda. Gloria Rebeca Morán M.
Secretario:	Ing. Hernán Cortés Urioste
Asesor:	MTS. Julio César Díaz A.
Revisor:	Lic. Carlos Noriega Castillo
Coordinadora del Area de Formación Profesional Específica	Licda. Elsa Arenales de Franco



"Los Autores serán los responsables de las opiniones y sus criterios expresados en sus obras".

Artículo No. 11 Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 8-1, 3º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 18
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

790-4 y 4760985-86-88

Ext. 288-289

Fonos Directos:

590 y 4769606

: 4769590

Guatemala,
septiembre 6 de 1,996

Licda. Rebeca Morán
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted, para informarle que he finalizado el proceso de asesoría del trabajo de tesis de nivel intermedio, titulado "ESTRATEGIAS DE COORDINACION APLICADAS POR EL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA CEGUERA", presentado por la estudiante Aura Julieta Rodas Girón.

Dentro del proceso se aplicaron las técnicas de investigación orientadas por el método inductivo-deductivo, lo que permitió fundamentar el objeto de estudio, recopilar su base empírica y llegar al aspecto propósito, cuidando las reglas estipuladas de forma y contenido correspondientes, lo que realimentó el enfoque teórico-metodológico y propositivo del trabajo, que constituye un aporte interesante para la institución en que se investigó el problema y la profesión.

Considerando que el trabajo de tesis en referencia llena los requisitos establecidos, emito Dictamen Favorable para que se continúe con los trámites pertinentes, previo a su --

.../



Guatemala,
noviembre 11 de 1,996

DICTAMEN 036/96-L

A DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 4-1, 5º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 18
Antigua, Guatemala

Teléfonos:
90-4 y 4760985-86-88
Ext. 288-289

Telefonos Directos:
90 y 4769606
4769590

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio


Señora Directora:

Por la presente tengo a bien dirigirme a usted para informarle que en esta fecha he concluido el proceso de revisión-orientación del informe final de tesis denominado "ESTRATEGIAS DE COORDINACION APLICADAS POR EL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROGRAMA PREVENCION DE LA CEGUERA", presentado por la Trabajadora social Aura Julieta Rodas Girón, trabajo que me fuera encomendado según nota Ref. 008/96L de fecha 10 de octubre de 1996.

Considerando que este trabajo llena las calidades de forma y contenido exigidas por la Escuela y en vista de que la sustentante efectuó las correcciones señaladas en su oportunidad por el suscrito, lo doy por APROBADO, recomendando se le otorgue la orden de impresión y se le fije fecha y hora para el examen de graduación profesional.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Carlos F. Noriega Castillo
Investigador-Revisor



c.c. archivos

CFNC/mcd.



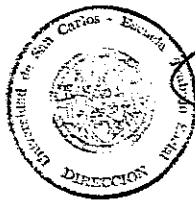
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2a. Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Tel. 4760790-4 y 4760985-86-88 Ext. 288-289
Directos 4769390 y 4769602 Fax. 4769390

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

En vista de los dictámenes favorables que anteceden del MSC. Julio César Díaz Argueta y Lic. Carlos Federico Noriega, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "ESTRATEGIAS DE COORDINACION APLICADAS POR EL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROGRAMA PREVENCION DE LA CEGUERA", presentada por Aura Julieta Rodas Girón, previo a conferírsele el título de Trabajador Social en el grado de LICENCIADO una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten Signature]
Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Directora

GRMM/cdm
c.c.:archivo

DEDICO ESTA TESIS

- A:** Dios:
Por las bendiciones recibidas
- A:** Mis Padres:
Mario Rodas
Julia de Rodas
Por la oportunidad que me brindaron para iniciar mi profesión.
- A:** Mi Esposo e Hijos:
Isaac, Sebastian y Ximena
Con amor y por ser mi mayor felicidad
- A:** Mi familia en general:
Con el cariño de siempre
- A:** Familia Ramírez Hunter:
Por su apoyo y colaboración manifestada en todo momento
- A:** Familia Chávez Muñoz:
Por la colaboración brindada oportunamente

AGRADECIMIENTO

- A:** **Mi Asesor**
 MTS Julio César Díaz
 Por su estímulo, tiempo y dedicación
- A:** **Mi Revisor**
 Lic. Carlos Noriega Castillo
 Por su apoyo y orientación
- A:** **Lic. Edgar Ramírez**
 Por las muestras de cariño y apoyo brindado, durante la
 realización de esta tesis.

CAPITULO 2

INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROCESO DE COORDINACIÓN EN EL PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA CEGUERA HOSPITAL "DR. RODOLFO ROBLES VALVERDE"

2.1.-	Proceso Administrativo	30
2.2.-	Coordinación	42
2.3.-	Estrategias de Coordinación	49

CAPITULO 3

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN EL PROCESO DE COORDINACIÓN EN EL PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA CEGUERA

3.1.-	Análisis crítico del papel que desempeña el Trabajador Social en el Programa Prevención de la Ceguera	57
3.2.-	Estrategias en el Proceso de Coordinación en el Progrma Prevención de la Ceguera	60
3.2.1.-	Estrategias a Nivel Administrativo	62
3.2.2.-	Estrategias a Nivel Profesional	63
	CONCLUSIONES	67
	RECOMENDACIONES	69
	BIBLIOGRAFÍA	71

INTRODUCCION

El Hospital de Ojos y Oídos "Dr. Rodolfo Robles Valverde" designado como colaborador de la Organización Mundial de la Salud en programas Nacionales alud ocular, contempla dentro de sus programas, el de Prevención de la Ceguera, cual tiene como objetivo la capacitación y adiestramiento del recurso humano, stigación y aplicación de métodos de prevención dirigido básicamente a las is rurales del país.

Para el cumplimiento de estos objetivos se cuenta con recurso humano citado, bajo la dirección y coordinación del Trabajador Social. Al respecto es ortante indicar que para alcanzar ese desarrollo es necesario aplicar procesos de ajo que estén acordes a la realidad, requerientes para el efecto la aplicación de ategias de intervención que operativicen acciones que contribuyan al logro de los stivos que se persigue en Trabajo Social.

De lo anterior surgió la inquietud de investigar y profundizar en cuanto al a de tesis "ESTRATEGIAS DE COORDINACION APLICADAS POR EL ABAJADOR SOCIAL EN EL PROGRAMA PREVENCION DE LA

CEGUERA” , ya que se considera importante dar a conocer teóricamente el Proceso de Coordinación, su definición, objetivos, funciones e importancia, para que el Trabajador Social lo conozca y aplique propiciando el mejor desarrollo de sus actividades profesionales.

Considerando que este estudio será de importancia al orientar y encaminar de mejor manera las actividades que se planifiquen con el fin de lograr cambios que beneficien directamente el proceso de intervención del Trabajador Social del Programa Prevención de la Ceguera en mayor correspondencia con las necesidades e intereses que presentan las comunidades de área rural.

En el desarrollo de la investigación se plantearon los siguientes objetivos:

A.- GENERALES

1.- Realizar una investigación que posibilite el conocimiento de nuestra realidad y contribuir con aportes y soluciones en los problemas nacionales de salud, como respuesta a los fines y objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Escuela de Trabajo Social.

2.- Establecer el Proceso de Coordinación aplicado por el Trabajador Social en el Programa Prevención de la Ceguera con el fin de conformar un aporte teórico que sirva de base para la acción profesional.

3.- Aportar lineamientos teórico-prácticos para efectuar un trabajo conjunto entre Trabajador Social y otros profesionales aprovechando al máximo los recursos institucionales.

B.- ESPECIFICOS

1.- Determinar si la acción planificadora del Trabajador Social se circunscribe a los resultados de una investigación en base necesidades e intereses de la población.

2.- Conocer los mecanismos utilizados en la fase de integración para la adecuada selección de los recursos humanos físicos utilizados en el Programa Prevención de la Ceguera.

3.- Conocer los medios que se utilizan para determinar los resultados reales y estimados, establecidos durante la planificación.

4.- Conocer las funciones que desempeña el Trabajador Social en el equipo multidisciplinario y su repercusión en el Programa Prevención de la Ceguera.

Estos objetivos se constituyeron en base fundamental para llevar a cabo el proceso de investigación, asimismo se conformó un Marco Teórico en donde se proporcionan los elementos necesarios para orientar el Proceso de Coordinación.

Las Hipótesis en las que se contemplaron los aspectos fundamentales a verificar en el proceso de investigación son las que se exponen a continuación:

A.- HIPOTESIS GENERAL:

1.- Las actividades que se desarrollan en el Programa Prevención de la Ceguera utilizan medios inadecuados que no permiten comparar los resultados reales con los estimados, lo que imposibilita corregir las desviaciones y obstáculos que se hayan presentado.

B.- HIPOTESIS ESPECIFICAS:

1.- La planificación que realiza el Trabajador Social carece de una fundamentación científica al no contar con el conocimiento adecuado de la realidad a intervenir, lo que trae como consecuencia la incongruencia con las necesidades de la población.

2.- La Coordinación que realiza el Trabajador Social en un equipo multidisciplinario, no es aplicado como proceso, lo que trae como consecuencia un trabajo aislado y duplicidad de esfuerzos.

Se puede decir que las Hipótesis de trabajo fueron aceptadas en el proceso de investigación, se pudo comprobar que las actividades que se desarrollan en el programa Prevención de la Ceguera no son evaluadas por lo que no se corrigen los errores en la Planificación.

Asimismo no se efectúa una Investigación Social para conocer las condiciones socioeconómicas, de las comunidades y poder intervenir en base a necesidades e intereses y aprovechar al máximo los recursos existentes, ya que no existe muchas veces colaboración por parte del Equipo Multidisciplinario con el cual se trabaja.

El contenido de este estudio ha sido estructurado de la siguiente manera:

CAPITULO I "MARCO TEORICO" en el que se contemplan los conceptos y definiciones al tema de estudio, lo que fundamenta teóricamente la realización de la investigación en general.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CAPITULO 2 "INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROCESO DE COORDINACION EN EL PROGRAMA PREVENCION DE LA CEGUERA" en este capitulo se presenta el análisis e interpretación de los resultados de la investigación de campo en torno a la investigación del Trabajador Social en el Proceso de Coordinación.

CAPITULO 3 "PROPUESTA EN TORNO A ESTRATEGIAS DE INTERVENCION EN EL PROCESO DE COORDINACION DEL PROGRAMA PREVENCION DE LA CEGUERA" aquí se presentan fundamentalmente algunos lineamientos que la sustentante plantea desde el punto de vista académico, a efecto de que se contribuya en cierta forma a que la participación del Trabajador Social en el Programa Prevención de la Ceguera esté en estrecha correspondencia con la realidad

Asimismo se arribó a conclusiones y recomendaciones las cuales son el resultado de la realidad objetiva, en función de la cual se enfocó el presente estudio.

Para la realización de la Investigación se utilizó el Método Inductivo Deductivo ya que se partió de lo simple a lo complejo, de lo General a lo Particular el análisis y la síntesis al concretar la interpretación del contenido del trabajo Tomándose como universo de estudio a las 20 Profesionales en Trabajo Social que

ran en el Hospital de Ojos y Oídos "Dr. Rodolfo Robles Valverde", principalmente en el área de Prevención de la Ceguera para lo cual se hizo uso de la técnica de la entrevista que permitió obtener elementos necesarios de la fundamentación de la investigación y técnicas documentales que permitieron sistematizar el contenido teórico. También se aplicaron instrumentos como el Diseño de Investigación, boletas, cuaderno de campo, guía tabular y cuadro de concentración de datos.

Se espera que el resultado de este trabajo se constituya en un aporte metodológico para el Profesional en Trabajo Social del Programa Prevención de la Ceguera, a manera de analizar, interpretar y reflexionar en torno a la Intervención Social en el Proceso de Coordinación corresponde al Trabajador Social y concretar diversas formas de acción que encaminen procesos distintos de participación y empoderamiento de los comunitarios en la elevación de sus niveles de salud.

Finalmente la sustentante manifiesta un agradecimiento especial al MTS LICENCIADO CESAR DIAZ ARGUETA por el estímulo, orientación, paciencia y acertada asesoría proporcionada durante la realización del Trabajo de Tesis que hoy se presenta.



CAPITULO 1

MARCO TEORICO

El trabajo de investigación que a continuación se desarrolla, se efectúa con el objeto de presentar los elementos teóricos que fundamentan la elaboración de la Tesis: "ESTRATEGIAS DE COORDINACION APLICADAS POR EL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROGRAMA PREVENCION DE LA CEGUERA" contemplándose para el efecto aspectos de suma importancia como: Proceso Administrativo, elementos sobre la Coordinación, Trabajo Social y Programa Prevención de la Ceguera; siendo estos contenidos los que constituyen la base que orienta el proceso investigativo del problema que se pretende concretar.

1.1 Proceso Administrativo:

Desde la antigüedad el hombre para subsistir ha tratado de lograr en sus actividades la mayor efectividad posible, para ello ha utilizado en cierto grado la Administración, que como la define Isaac Guzmán Valdivia "Es una actividad

aplicación práctica concierne, es preciso tomar en cuenta las características particulares de nuestro país y de nuestro ambiente económico-social".

La administración es la combinación más efectiva posible de hombres, materiales, maquinas, métodos y dinero para obtener la realización de los fines de la empresa, cualquiera que sea.

Tomando en cuenta los elementos que contempla la administración se puede decir que existe una relación de tipo organizacional con la disciplina de Trabajo Social, ya que la misma utiliza conocimientos de las Ciencias Sociales y el profesional en Trabajo Social en su acción con individuos, grupos y comunidad persigue llegar a una organización que le permita coordinar los esfuerzos y aprovechar en forma adecuada los recursos disponibles.

Es importante conocer que existen diversas opiniones en cuanto a las etapas que constituyen el Proceso Administrativo aunque, de hecho, para todos los autores los elementos esenciales sean los mismos.

1.1.1.- Planificación:

Antes de iniciar cualquier acción administrativa, es imprescindible determinar los resultados que pretende alcanzar el grupo social, así como las condiciones futuras y los elementos necesarios para que éste funcione eficazmente; esto sólo se puede lograr a través de la planificación que como la define Mario Espinoza Vergara "Es una actividad racional que tiene por objeto decidir sobre la asignación de recurso escasos en el logro de objetivos múltiples a través de medios adecuados para su obtención".

La planificación nace, pues como una consecuencia de que los recursos que existen para resolver una situación problemática son escasos. Al no ser suficientes para resolver esa situación se hace necesario establecer estrategias y prioridades, determinar objetivos mediatos e inmediatos y formular una serie de pronósticos sobre la situación futura; todo esto es un acto de planificación. "Planificar es decidir con anticipación qué se debe hacer, cómo hacerlo, donde y quién lo hará. La Planificación es el puente que va desde el lugar en donde estamos hasta el lugar a donde queremos llegar en un futuro deseado". 1

1 / KOONTZ HAROLD - O'DONNEL, "Administración" Octava Edición McGraw-Hill California, USA 1984 pag. 69.

También se puede decir que en Trabajo Social la planificación consiste en el proceso mediante el cual se definen líneas de acción las cuales deberán estar en correspondencia con los intereses y necesidades de las personas. Asimismo en la planificación se debe de tomar en cuenta la realidad, expectativas y valores de la población; lo cual por ser una tarea compleja, el Trabajador Social deberá participar activamente en los equipos multidisciplinarios o cuerpo especializado de profesionales.

En el caso del Programa Prevención de la Ceguera deberá planificar conjuntamente con el Medico-Oftalmólogo, Técnicos en Salud Ocular, Promotores sociales, autoridades y representantes de las comunidades o Instituciones que requieran los servicios de Salud Ocular.

1.1.2.- Organización:

Una vez que se ha establecido lo que se quiere hacer o sea los objetivos a alcanzar durante la etapa de planificación , será necesario determinar cómo hacerlo, qué medidas utilizar para lograr lo que se desea; esto sólo es posible a través de la organización que establece la disposición y correlación de tareas que el grupo social

debe llevar a cabo para lograr sus objetivos, proporcionando la estructura necesaria a fin de coordinar eficazmente los recursos.

“La Organización consiste principalmente en distribuir las actividades de los subordinados, delegar la autoridad en los jefes inferiores, fijar la responsabilidad de todos y cada uno de los individuos sobre quienes se ejerce la función de mando y las actividades operativas en función de los fines de la empresa”.²

A su vez la organización es un medio a través del cual se establece la mejor manera de lograr los objetivos del grupo social, suministra los métodos para que se puedan desempeñar las actividades eficientemente, con un mínimo esfuerzo y reduce y elimina la duplicidad de esfuerzos al delimitar funciones y responsabilidades.

De acuerdo a lo anterior se puede decir que para el Trabajador Social la organización se constituye en una de las funciones más importantes, demanda la aplicación de un proceso encaminado a determinar los objetivos, haciendo necesario trabajar en equipo, aprovechando al máximo los recursos existentes compartiendo los mismos intereses y tomar en cuenta las necesidades reales y sentidas por los

² GUZMAN VALDIVIA, Isaac, *“Problemas de la Administración de Empresas”*, Editorial Limusa-México 1976, pag. 8.

comunitarios en lo que respecta al área de salud ocular. Según investigación de campo esto es lo que manifiestan los Trabajadores Sociales en cuanto a la organización, específicamente en el Programa Prevención de la Ceguera, información que se puede observar en el contenido del cuadro No. 4 del capítulo 2.

Asimismo se puede agregar que a través de la organización se puede distribuir el trabajo entre el equipo y para establecer y reconocer la autoridad necesaria.

Dentro de la organización se contemplan 2 etapas:

1.-División del Trabajo.

La cual consiste en la separación y delimitación de las actividades con el fin de realizar una función con la mayor precisión, eficiencia y el mínimo esfuerzo; dando lugar a la especialización y perfeccionamiento en el trabajo.

2.- Coordinación.

Esta nace de la necesidad de sincronizar y armonizar los esfuerzos para realizar eficientemente una tarea.

1.1.3.- Dirección:

“Consiste fundamentalmente en motivar a los subordinados para despertar en ellos el interés en el trabajo que se les encomiende y un claro sentido de solidaridad para llevar a cabo un trabajo en equipo y un fuerte sentimiento de adhesión en la empresa”-3

Esta etapa del proceso administrativo, llamada también ejecución o liderazgo, es una función o etapa de tal trascendencia que algunos autores consideran que la administración y la dirección son una misma cosa.

Munch Galindo y García Martínez definen a la Dirección “Como la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de los esfuerzos del grupo social a través de la motivación, la comunicación y la supervisión”.

Como se deduce la dirección es una etapa trascendental en el proceso administrativo debido a que pone en marcha todos los lineamientos establecidos

3/ Ibidem pag. 13.



durante la planificación y la organización, se establece la comunicación necesaria para que la organización funcione, así como las formas de conducta más deseables; asimismo su calidad se refleja en el logro de los objetivos, la implementación de métodos de organización y en la eficacia de los sistemas de control.

La dirección es la esencia misma de la administración, siendo una de sus características el no poder contemplarse como una etapa aislada, ya que es al dirigir donde la unidad se manifiesta en pleno.

Como se puede observar en el cuadro No. 5 para los Trabajadores Sociales la Dirección está orientada básicamente a dirigir acciones encaminadas a la consecución de objetivos y metas de lo programado.

Si la teoría de la dirección se lleva a la práctica en el Programa Prevención de la Ceguera, es necesario contar con una planificación participativa, y una organización que permita la delegación de funciones, división del trabajo, coordinación y una evaluación constante.

4.- Control:

Si el control se estudia como última etapa del proceso administrativo, esto no significa que en la práctica suceda de la misma manera; la planificación y el control están relacionados a tal grado que en muchas ocasiones el administrador difícilmente puede delimitar si está planificando o controlando.

“El control consiste en los diferentes medios que nos permiten comparar los resultados reales con los resultados estimados a fin de corregir las desviaciones o vencer los obstáculos que se hubieran presentado en la realización de los programas”.⁴

A través del control se establecen medidas para corregir las actividades, de tal forma que se alcancen los planes exitosamente; determina y analiza rápidamente las causas que pueden originar desviaciones, para que no se vuelvan a presentar en el futuro, a su vez proporciona información acerca de la situación de la ejecución de los planes, sirviendo como fundamento al reiniciarse el proceso de planificación.

⁴HOPEMAN, Richar. “Administración, Planeación, Análisis y Control”, Cía. Editorial Continental, S.A. de C.V. México, 1987, pag. 301.

Su aplicación incide directamente en la racionalización de la administración ;
consecuentemente en el logro de la productividad de todos los recursos de la
empresa.

Para los Trabajadores Sociales la etapa de control equivale a la
evaluación, misma que se efectúa al finalizar una actividad, en el caso del Programa
Prevención de la Ceguera la realizan al concluir una Jornada de Capacitación
Jornada Oftalmológica, como se podrá observar posteriormente en los resultados de
la investigación de campo.

La aplicación de las etapas o fases anteriores en forma sucesiva y que guarda
relación mutua es lo que se constituye o forma el proceso administrativo al que
también se le define "Como el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las
cuales se efectúa la Administración, mismas que se interrelacionan y forman un
proceso integral".²

La secuencia con que cada Trabajador Social desarrolle en cada función, es la
consecuencia de la actividad que este desarrollando. Cada línea de actividad puede

² S/ MELGAR CARRILLO, Luis "Documento de Apoyo El Proceso Administrativo" Facultad de
Ciencias Económicas, USAC, 1990, pag. 3.

estar en una etapa diferente y por consiguiente requerir una diferente función del Proceso Administrativo. Así por ejemplo habrá actividades que estén en su etapa de Planificación, mientras otras están en su etapa de control.

Por otra parte la continuidad de las actividades de la Institución , hace necesario que permanentemente se tengan que estar revisando estas funciones, por ejemplo cuando se ejerce el control, se puede llegar a observar que no se hizo un buen plan inicial y por lo mismo se debe regresar a la etapa de planificación, reiniciando así el Proceso Administrativo.

El Proceso Administrativo es aplicado por el Trabajador Social al aplicar el Proceso Metodológico que le permite concretizar y actuar en forma científica en la realidad social, cultural y económica de nuestro país.

1.2.-Coordinación:

1.2.1.-Definición

Existen diversos criterios en cuanto a la etapa del proceso administrativo, autores como Eckles Carmichael, Salchet, Louis A. Allen y Hardy Arthur Hopf,

consideran a la Coordinación como una etapa del proceso administrativo, para otros autores como Koontz y O'donnel, Lourdes Munch Galindo y José García Martínez, la coordinación está inmersa dentro de la etapa de la organización, pero todos definen a la coordinación como una función de dirigir, de coordinar, y como una función casi exclusiva de personas, la cual se utiliza para indicar la sincronización de los recursos.

Isaac Guzmán Valdivia define a la Coordinación "Como la parte medular de la organización, es el aspecto esencialmente humano, de este proceso de unificación desde tres puntos de vista: Unidad Normativa, Psicológica y Sociológica". Tomando en cuenta estos elementos se puede definir a la coordinación como un proceso de integrar objetos y actividades de las diversas unidades para lograr las metas organizacionales y para alcanzar un objetivo en común.

En el desarrollo de la investigación de campo se pudo determinar que el Trabajador Social no tiene claridad teórica en cuanto al proceso de coordinación, sólo aportan algunos de los elementos que conllevan a la coordinación ; datos que se podrán observar en el cuadro No. 8 del siguiente capítulo.

2.2.- Objetivos:

Partiendo de la definición anterior se puede mencionar como objetivos que persigue la coordinación los siguientes:

Sincronizar y armonizar los esfuerzos para alcanzar un objetivo en común.

Ordenar metódicamente las actividades para aprovechar al máximo los recursos.

Establecer líneas de comunicación y autoridad para la obtención de un trabajo eficaz eficiente.

2.3.-Función de la Coordinación:

La función básica de la coordinación es lograr la combinación y la unidad de esfuerzos, bien integrados y balanceados en el grupo social.

La función de la coordinación es una función básica que el Trabajador Social deberá señalar y poner en práctica con los profesionales que laboran en las instituciones, porque además de agilizar el trabajo de cada uno, permite el uso adecuado y racional de los recursos existentes tanto institucionales como comunales.

1.2.4.- Importancia de la Coordinación:

La importancia de la coordinación se fundamenta en la estructura organizacional que debe propiciar la armonía y la adecuada sincronización de los recursos para el cumplimiento de los objetivos para lo cual debe establecer líneas de comunicación y autoridad fluidas.

Conociendo ya los elementos que integran la coordinación se considera que es necesaria en todas las actividades a efecto de lograr la integración de éstas, para que se realice verdaderamente un trabajo en base a necesidades e intereses, y se logre el mayor aprovechamiento de recursos; de no ser así habrían varios profesionales trabajando en la misma institución sin constituir un verdadero equipo de trabajo.

1.2.5.-Estrategias de Coordinación:

Ezequiel Ander Egg define a las estrategias como "El conjunto de medidas y acciones concretas que determinan la manera de como coordinarlas, combinarlas y distribuirías, con el fin de lograr los objetivos propuestos, considerándose viabilidad política, económica, social y técnica durante la aplicación del proceso metodológico".

Tomando como base los elementos que conforman la definición anterior, se puede de decir que las estrategias en el proceso de coordinación denotan un programa general de acción y un despliegue de esfuerzos y recursos hacia el logro de objetivos comprensivos, sirviendo de guía para el desarrollo de operaciones.

Teniendo como función clave dar una dirección unificada a los planes y contribuye a que las organizaciones se acerque a donde quiere llegar, pero no asegura por sí mismas que una institución u organización llegue en realidad a donde desea.

Las estrategias en efecto confieren estructuras a los planes, canalizando las decisiones operativas, y a menudo prediciéndolas por lo tanto cuanto más cuidadosamente se desarrollen y más claramente se entiendan las estrategias, más firme y efectiva será la estructura de los planes.

1.3.-Trabajo Social:

1.3.1.- Definición

Actualmente existe varias definiciones sobre Trabajo Social, entre las cuales se considera que cada autor ha tomado en cuenta varios aspectos importantes que son

producto de una serie de análisis y ubicación ante la realidad guatemalteca, entre ellas destaca la que define al Trabajo Social como "Una disciplina de las Ciencias Sociales que en forma científica interviene en la problemática social a nivel individual, grupal y comunal, derivada de la estructura económico-social vigente, propiciando mediante la concientización y autogestión en la búsqueda de mejores niveles de vida que les permitan el disfrute de su bienestar integral derivado de un proceso de promoción social constante que los involucre en la transformación social."6

1.3.2.-Campo de Salud:

El Trabajo Social desempeña gran variedad de funciones en los servicios de salud y de atención médica; en los hospitales y dispensarios tiene a su cargo el aspecto social de los casos atendidos.

Orienta a solucionar problemas de tipo económico, cuando en la institución hay recursos para ello.

6/DIAZ ARGUETA, Julio César, "Documento de apoyo conceptualización del Trabajo Social" 1987 pag.4.

La acción del Trabajador Social en los diferentes campos de salud es variada, forma parte de equipos multidisciplinarios en la institución y participa en la formación de personal de salud, en lo que se refiere al aspecto humano y social de los programas de atención médica y hospitalaria.

Se considera que lo más importante del Trabajo Social en el campo de salud es elevar el nivel de conciencia de los individuos a través de la educación y orientación para poder mantener, proteger y fomentar la salud. En el caso de prevención de la Ceguera, el Trabajador Social deberá apoyarse en maestros, líderes comunitarios, promotores en salud, enfermeras auxiliares, etc. para el logro de estos objetivos.

3.3.-Nivel Hospitalario:

Es la instancia en que se desenvuelve el Trabajador Social, considerándose que constituye la "Acción profesional ejecutada por el Trabajador Social que, como parte integrante del equipo hospitalario centra su atención a los factores sociales y emocionales que interfieren en la recuperación y rehabilitación del paciente,

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

apoyando sus capacidades; y estimulando su desarrollo, para que participe activa y conscientemente en la solución de sus problemas".^{7/}

El Trabajador Social en el nivel médico debe permitir al enfermo utilizar sus propias capacidades para buscar asistencia médica y así prevenir las enfermedades. Asimismo debe tomar en cuenta que no está frente a una enfermedad, sino frente a una persona enferma, que se considera como un problema social; muchas veces no se tienen en cuenta las circunstancias relacionadas con la realidad, en este sentido el Trabajador Social tiene que compartir con el equipo multidisciplinario, para brindar sus aportes que sumados con los otros técnicos contribuyen a la valoración integral y total del individuo.

El Trabajador Social en el campo hospitalario debe brindar sus servicios a pacientes internados y de consulta externa así como también a los familiares de estos pacientes, orientándolos en la prevención, recuperación, rehabilitación y reincorporación social de los pacientes con problemas personales que le son creados por su medio ambiente.

^{7/} LUCERO MARROQUIN, María Carlota y Dora Ester Marroquín Barillas, "Trabajo Social dentro de una unidad hospitalaria" Tesis, Escuela de Trabajo Social, Mayo 1983, pag. 6.

Específicamente en el Programa Prevención de la Ceguera, la labor del Trabajador Social está encaminada a brindar capacitación en las comunidades para detectar tempranamente los problemas oculares y la organización de jornadas oftalmológicas para brindar tratamiento adecuado y la debida referencia a los centros especializados cuando el caso lo amerite.

1.3.4.- Trabajo En Equipo:

“Es el trabajo que realizan dos o más personas, ya sea de una o varias disciplinas, trabajado en forma integrada al investigar, planificar, organizar, ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar determinado trabajo, logrando así la integración de sus miembros para el alcance de los mismos objetivos y metas.”g

1.3.5.-Equipo Multidisciplinario:

Un equipo multidisciplinario está formado por un conjunto de personas

8/SAZO MELGAREJO, Olga Elizabeth, "Importancia de la proyección interdisciplinaria de los problemas de salud a nivel comunitario" Tesis. Escuela de Trabajo Social, Septiembre 1,987, pags. 17 y 18.

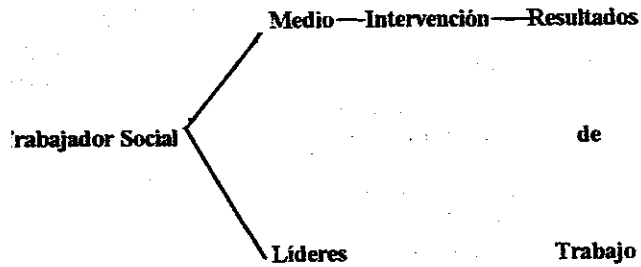
especializadas, cada una en diversas disciplinas quienes aportan sus conocimientos, habilidades y destrezas para lograr que el grupo, encamine sus esfuerzos al estudio y solución de problemas en forma integral. Se sabe que cada uno de estos profesionales efectúa funciones específicas relacionadas con su profesión (trabajo individual) pero que también cada una de estas funciones van encaminadas a un objetivo en común (trabajo colectivo).

Dentro de este grupo de profesionales se encuentra el Trabajador Social quien por estar a cargo de la Dirección y Coordinación del Programa Prevención de la Ceguera debe realizar la función de coordinación técnica teniendo a su cargo la planificación de las diversas actividades, y al mismo tiempo mantener comunicación con los miembros del Programa.

1.3.6.-Liderazgo:

Líder: es una persona que guarda o sostiene un estatus o un lugar especial como parte de un grupo; el reconocimiento que ha logrado se da por su actitud, su capacidad, habilidad y a veces por su posición en la comunidad.

Los líderes se manifiestan de diferente forma, ya que hay ocultos y hay que ser detectados. Del trabajar con el verdadero líder dependerán los resultados de el trabajo que se esté realizando, lo cual es fundamental.



Liderazgo:

Es un proceso que consiste en influir en los demás induciéndoles a cooperar para el logro de un objetivo que llega a considerarse en el deseo y bienestar de los miembros de un grupo o comunidad.

“El liderazgo tiene tres componentes o elementos que son:

- 1.- Los individuos o conocimientos, destrezas y aptitudes que trae consigo a un grupo o sea el líder.
- 2.- La tarea o plan de trabajo a realizar.

3.- La situación o problemática en que se va a trabajar u operar.”²

Se puede establecer la diferencia entonces de que el líder es el individuo con capacidad de ente de cambio, y el liderazgo es la acción que ejerce el sujeto con capacidad de líder.

Para Koontz/O'Donnell “El liderazgo es como una influencia, como el arte o proceso de influir sobre las personas para que intenten con buena disposición y entusiasmo lograr metas de grupo, trabajando con afán y confianza”.

Se considera entonces que el liderazgo es un proceso en el cual se debe dirigir, guiar, conducir, orientar y proceder; y que los líderes deben actuar para ayudar a un grupo a lograr objetivos mediante la aplicación al máximo de sus capacidades.

1.3.7.- Comunicación:

La comunicación puede ser definida como el proceso a través del cual se transmite y recibe información en un grupo social.

²/RULZ MORALES, Amparo Amanda. “La capacitación del líder comunitario y la participación del Trabajador Social” Tesis, Escuela de Trabajo Social, Mayo 1991, pag. 2.

La comunicación consta de tres elementos básicos:

- 1.- Emisor, en donde se origina la información.**
- 2.- Transmisor, a través del cual fluye la comunicación.**
- 3.- Receptor, que recibe y debe entender la información.**

La comunicación debe ser clara, para ello, el lenguaje en que se exprese y la manera de transmitirla deben ser accesibles para quien va dirigida.

La comunicación es un factor indispensable en la relación de varias personas, especialmente entre los miembros de un equipo de trabajo ya que la comunicación efectiva facilitara las relaciones interpersonales lo que a la vez permitirá la integración adecuada de sus miembros en las tareas que se impulsen.

1.4.-Programa Prevención de la Ceguera:

En la actualidad no existe nada escrito acerca del Programa Prevención de la Ceguera en donde se definan sus objetivos, funciones y cobertura, razón por la cual se tiene la inquietud de brindar un aporte teórico, que en determinado momento

sierva de guía para la realización de sus actividades; dicho contenido se elaboró en base a experiencia y aporte de los Trabajadores Sociales que en ella laboran.

1.4.1.- Definición:

El Programa Prevención de la Ceguera es el programa de atención primaria del Comité Nacional Prociegos y Sordos, encargado de la capacitación de recurso humano, encaminado a la detección de problemas oculares, pérdida de grados de visión, por medio de la medición de agudeza visual, diagnóstico de enfermedades causantes de la ceguera, referencia a los centros de atención secundaria y terciaria del Comité Nacional Prociegos y Sordos y la otorgación de servicios oftalmológicos de refracción quirúrgicos; donde la referencia de pacientes es muy difícil por diversas causas o motivos, por ejemplo situación socioeconómica, área geográfica en donde se encuentran ubicado los pacientes y muchas veces dialecto.

El Programa Prevención de la Ceguera es el representante de la coordinación de los problemas oculares a nivel nacional siendo el Comité Nacional Prociegos y Sordos el único que presta los servicios de salud ocular y adiestramiento de recurso humano, en el área urbana y rural.

1.4.2.- Objetivos:

El Programa Prevención de la Ceguera persigue los siguientes objetivos:

- a.- La capacitación y adiestramiento de personal.**
- b.- Investigación en prevención.**
- c.- Desarrollo de métodos de prevención.**
- d.- Integración al sistema Nacional de Salud.**
- e.- Establecimiento de un plan piloto, integrado a la estructura de atención primaria de salud, para poner en marcha métodos de prevención.**
- f.- Disminuir el número de ciegos y deficientes visuales en Guatemala.**
- g.- Llevar a cabo acciones de interacción en la comunidad, para ayudar a las personas que padezcan menos enfermedades de los ojos.**
- h.- Referencia de casos para que las personas con problemas oculares sean tratadas adecuadamente.**
- y.- Reducir y/o modificar los factores causantes de ceguera.**

1.4.3.- Funciones:

El Programa Prevención de la Ceguera del Comité Nacional Prociegos y

Sordos tiene dentro de sus funciones:

- a.- La elaboración de materiales necesarios para la capacitación de personal, que contribuyen a dar una atención adecuada de salud ocular en el país.
- b.- Función educativa a través de el adiestramiento de los líderes comunitarios.
- c.- Clasificación de estados patológicos oculares de las comunidades.
- d.- Investigación social de las comunidades.
- e.- Organización.
- f.- Coordinación multisectorial .
- g.- Ejecución y evaluación.
- h.- Referencia a los niveles secundario y terciario del Comité Nacional Prociegos y Sordos, a través de jornadas oftalmológicas.
- i.- Información y divulgación de los servicios que presta el Comité Nacional Prociegos y Sordos.

Estas funciones se desarrollan por medio de dos equipos de trabajo con que cuenta el Programa Prevención de la Ceguera los cuales están integrados así:

Equipo A

- Médico Residente de II de Oftalmología (Rotativo)
- Trabajadora Social.

Técnico en Salud Ocular.

Quienes son los encargados de realizar jornadas oftalmológicas.

Equipo B

Trabajadora Social.

Técnico en Salud Ocular.

Promotor Social.

Quienes tiene a su cargo el contacto, educación, capacitación, organización y clasificación de los pacientes; así como la capacitación de maestros y enfermeras con el fin de tomar la agudeza visual y emergencias oculares.

.4.4- Cobertura:

La cobertura del Programa Prevención de la Ceguera, es a nivel nacional, su movilización se efectúa a través de la clínica móvil, la cual cuenta con los servicios médicos necesarios para efectuar jornadas oftalmológicas en las diferentes áreas del país.

Los antecedentes del Programa, en relación al adiestramiento de personal consisten en que se han dedicado en forma prioritaria a Maestros de Educación Pre Primaria y Primaria del área urbana y rural, con cobertura total de los departamentos de la República.

En menor porcentaje se ha dado adiestramiento al personal médico paramédico de los diferentes Centros de Salud del Ministerio de Salud Pública Asistencia Social.

1.4.5.- Función del Trabajador Social en el Programa Prevención de la Ceguera:

El Trabajador Social forma parte del equipo que da capacitación sobre atención primaria ocular, dirigido al área rural a nivel nacional, cuyo objetivo es capacitar personal con efecto multiplicador para que el personal ya capacitado atienda problemas oculares, debido a que en la actualidad no hay el suficiente personal especializado que cubra estas necesidades, dentro de el recurso humano que se capacita está:

- Comadronas.

- Maestros.
- Enfermeras auxiliares.
- Promotores Sociales.
- Líderes Comunales.

Asimismo es el encargado de efectuar la investigación social de la comunidad en donde se desarrollara las jornadas oftalmológicas, efectuando los contactos necesarios y la organización de la misma, también tiene a su cargo la atención de pacientes, sirviéndoles de apoyo en su problemática social brindando el tratamiento que requieren.

CAPITULO 2

INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROCESO DE COORDINACIÓN EN EL PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA CEGUERA HOSPITAL “DR. RODOLFO ROBLES VALVERDE”

De acuerdo a la investigación de campo efectuada en el 2o. semestre del año 1995 a las 20 Trabajadoras Sociales que laboran en el Hospital Dr. Rodolfo Robles Valverde del Comité Nacional Prociegos y Sordos, quienes tienen un promedio de laborar en esta institución de 5 años, es necesario dar a conocer los resultados obtenidos durante dicha investigación en cuanto a las estrategias de coordinación aplicadas en el Programa Prevención de la Ceguera; con el objeto de analizar e interpretar los alcances y limitaciones que se han presentado en el desarrollo de las actividades, aspectos que se desarrollan a continuación.

I.- Proceso Administrativo:

La administración se ha dividido en cuatro funciones o áreas fundamentales y que en las etapas cíclicas que se necesitan en el desarrollo de cualquier gestión o actividad que se efectúe. Siendo estas funciones: La Planificación, Organización,

Dirección y Control, estas funciones constituyen lo que se conoce como el Proceso Administrativo, el cual es del conocimiento de las Trabajadoras Sociales, como se puede observar en el siguiente cuadro.

GUATEMALA, CUADRO NUMERO 01:

CONOCIMIENTO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO POR PARTE DE LOS

TRABAJADORES SOCIALES ENTREVISTADOS

AÑO 1.995

No.	CONOCE EL PROCESO ADMINISTRATIVO	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	SI	20	100%
02	NO	00	0%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

Como se observa en el cuadro anterior, el 100% de los Profesionales en Trabajo Social dicen tener conocimiento de el Proceso Administrativo, asimismo dieron a conocer las etapas que lo conforman, siendo estas: La Planificación, Organización, Dirección y Control, conceptos que se darán a conocer en los siguientes cuadros.

El Proceso Administrativo se constituye en un elemento de suma importancia para el Trabajador Social el cual debería aplicar en forma sistemática y participar en actividades administrativas de la Institución.

GUATEMALA. CUADRO NUMERO 02
DEFINICION DE PLANIFICACION POR PARTE DE LOS
TRABAJADORES SOCIALES ENTREVISTADOS
AÑO 1995

No.	PLANIFICACION SE DEFINE COMO:	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	Proceso sistemático que orienta las acciones a desarrollar para la consecución de objetivos.	10	50%
02	Parte del proceso administrativo para establecer objetivos, procedimientos y programas.	05	25%
03	Proceso sistemático a través del cual se ejecutarán las actividades programadas.	05	25%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

Partiendo de la referencia que se hace en el cuadro en cuanto a las definiciones aportadas por profesionales en Trabajo Social sobre planificación se puede observar

que la mayoría conformada por un 75% (si sumamos los numerales 1 y 3) la define como un Proceso sistemático que permite la consecución de objetivos y metas.

Tomando como base estos elementos que proporcionan se puede decir también que la planificación es la parte mecánica de la Administración a través de la cual se hace la elección de las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro, establece las bases para determinar el elemento riesgo y minimizarlo.

A través de la planificación se establece qué se quiere hacer? y qué se va a hacer?. Orienta las acciones a desarrollar, para la consecución de objetivos previamente determinados y brinda normas de acción tendientes a solucionar en forma más viable problemas que se afrontan de acuerdo a espacio, tiempo y recurso disponible.

Como se puede observar en este cuadro el Trabajador Social, si tiene claridad en cuanto al concepto de planificación, pero esta teoría no siempre es llevada a la práctica, no se tiene participación directa en la planificación de las actividades que se desarrollan en el Programa Prevención de la Ceguera, dato que se da a conocer en el siguiente cuadro.

GUATEMALA. CUADRO NUMERO 03:**PARTICIPACION DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO DE PLANIFICACION POR PARTE DE LOS TRABAJADORES SOCIALES ENTREVISTADOS****AÑO 1,995**

No.	PARTICIPACION EN EL PROCESO DE PLANIFICACION	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	SI	06	30%
02	NO	14	70%
TOTAL		20	100%

UENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

Tomando en cuenta los datos que se presentan en el cuadro anterior se establece que una minoría representada por un 30% de profesionales en Trabajo Social participa en el proceso de planificación, esta minoría desempeña cargo de Jefatura y Subjefatura, ya que es parte de sus atribuciones que desempeñan y porque es indispensable la orientación social técnica que debe dársele a los programas.

El 70% que contestó que no participa en el proceso de Planificación, es porque cada uno de los profesionales en Trabajo Social desarrolla un manual de procedimientos que existe para cada uno de los servicios a su cargo. Se considera que el Trabajador Social debe participar activamente en el proceso de planificación,

ya que de esto depende el éxito de las actividades y no debe limitarse únicamente a ejecutar lo ya establecido.

GUATEMALA, CUADRO NUMERO 04

DEFINICION DE ORGANIZACION POR PARTE DE LOS

TRABAJADORES SOCIALES ENTREVISTADOS

AÑO 1995

No.	ORGANIZACION SE DEFINE COMO:	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	Actividad administrativa que se desarrolla en la búsqueda del orden y utilización equitativa del recurso para una adecuada dirección.	08	40%
02	Etapas del proceso administrativo en el que se plantean estrategias y manejo para el mejor desempeño y desarrollo de las actividades.	06	30%
03	Elementos necesarios en el proceso administrativo para la mejor utilización de los recursos humanos y materiales.	05	25%
04	Proceso gradual que lleva al individuo a integrarse para poder solventar sus necesidades sentidas de acuerdo a intereses y problemas en común, aunando esfuerzos y recursos existentes.	01	05%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

Para la definición de organización se puede observar que sumando los 3 primeros porcentajes que da como resultado un 95% reconocen la organización como una actividad del Proceso Administrativo en la cual se puede combinar el trabajo que se debe realizar con aptitudes necesarias para su ejecución, para que el sistema así formado suministre los mejores canales para la aplicación eficiente, sistemática, positiva y coordinada de los esfuerzos disponibles.

Asimismo se puede agregar que a través de la organización se puede distribuir el trabajo entre el equipo y para establecer y reconocer la autoridad necesaria.

Los Trabajadores Sociales aportan elementos básicos que conforman a la organización, pero es lamentable que estos no sean aplicados en su totalidad en la práctica, muchas veces participa en organizar por ejemplo Jornadas de Capacitación en determinadas áreas, en donde sólo se velan por intereses personales y no se ve el producto o resultado de estas actividades, ya que no rinde un informe de las mismas.

Lo anterior se debe muchas veces a que la organización que se desarrolla es en forma interna y nivel individual, lo cual manifiestan los profesionales en Trabajo Social en el siguiente cuadro.

GUATEMALA, CUADRO NUMERO 05:PARTICIPACION EN LA ETAPA DE ORGANIZACION POR PARTE DE LOS
TRABAJADORES SOCIALES ENTREVISTADOSAÑO 1,995

No.	PARTICIPACION EN LA ORGANIZACION	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	SI	17	85%
02	NO	03	15%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

Es notable que la mayoría representada por el 85% de profesionales si participan en el proceso de organización, pero esta organización se efectúa internamente ya que la institución da la libertad de efectuar una organización interna en cada servicio dando la oportunidad de realizar una mejor división del trabajo y mejor coordinación.

Pero a la vez tiene la desventaja que se pueden efectuar actividades aisladas, que no respetan las jerarquías y que no se de una equitativa división del trabajo, actitudes que se han podido observar en el Programa Prevención de la Ceguera por parte de

alguno de los profesionales que mal interpretan la libertad que da la institución en cuanto a la organización.

La minoría que representa un 15% que no participa en esta etapa del proceso administrativo, es la que se limita a ejecutar lo ya planificado, efectuando así un trabajo sistemático, pero que no le permite brindar aportes o innovaciones para el desarrollo de sus actividades de organización.

GUATEMALA, CUADRO NUMERO 06
DEFINICION DE DIRECCION POR PARTE DE LOS
TRABAJADORES SOCIALES ENTREVISTADOS
AÑO 1,995

No.	DEFINICION DE DIRECCION	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	Es dirigir por medio de instrucciones giradas a cada uno de los responsables para que las tareas y actividades individuales o grupales puedan alcanzar los objetivos o metas del programa, para establecer objetivos, programas y procedimientos.	09	45%
02	Acción administrativa que busca la ejecución de un trabajo programado.	08	40%
03	Parte de la ejecución y control.	03	15%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

Como se recordara existen varios criterios acerca de las etapas del proceso administrativo, pero en ninguno de ellos se excluye un elemento común: La Dirección, porque la dirección es la esencia misma de la administración, siendo una de sus características que no puede contemplarse como una etapa aislada, ya que es al dirigir donde la unidad se manifiesta en pleno.

Si se observan las anteriores definiciones aportadas por profesionales en Trabajo Social, es posible determinar sus componentes comunes:

- Acción de dirigir.
- Consecución de objetivos y metas.
- Ejecución de lo programado.

Quiere decir que para los Trabajadores Sociales la dirección, se constituye en un elemento básico para el desarrollo de sus actividades, ya que a través de ella, se puede lograr la motivación, comunicación, coordinación y la supervisión de las actividades previamente planificadas. A su vez se puede agregar que la dirección es de suma importancia ya que por medio de ella se logran las formas de conducta más deseables en los miembros de la estructura organizacional.

Como se ha podido observar en los cuadros anteriores las etapas de planificación, organización, dirección son importantes para el desarrollo de las actividades que efectúa el Trabajador Social en el Programa Prevención de la delincuencia; las que necesitan de constante supervisión y evaluación, lo que se puede lograr a través de la etapa de control, como se podrá observar en las definiciones portadas por el Trabajador Social en el cuadro siguiente.

GUATEMALA. CUADRO NUMERO 07:

DEFINICION DE CONTROL POR PARTE DE LOS

TRABAJADORES SOCIALES ENTREVISTADOS

AÑO 1995

No.	DEFINICION DE CONTROL	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	Fase del proceso administrativo, viene a constituirse en una evaluación permanente de lo que se realiza o deja de realizar con el fin de efectuar correcciones.	10	50%
02	Parte del proceso administrativo que tiene la finalidad de asegurar que los objetivos y metas sean alcanzadas.	05	25%
03	Acción necesaria que se realiza para verificar que lo planificado se está ejecutando como se programó.	03	15%
04	Actividad administrativa que permite la adecuada armonía en el desarrollo del trabajo.	02	10%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Como se puede observar la mayoría de profesionales están de acuerdo en que el Control tiene como principal propósito prever y corregir errores y no simplemente registrar la información obtenida, y que el control es básico para reiniciar el proceso administrativo.

Tomando en cuenta estos elementos aportados se puede definir el control como un proceso para determinar lo que se está llevando a cabo, valorizándolo y aplicando medidas correctivas de manera que la ejecución se lleve a cabo de acuerdo con lo planificado.

El control incluye la vigilancia activa de una operación para mantenerla dentro de límites definidos y es como una continuación de las otras 3 funciones; ayuda a asegurar que lo que se ha planificado se lleve a cabo.

El control no existe sin planificación, organización y dirección previas, no puede existir solo.

Para determinar si se han logrado los resultados deseados, se necesita de criterios por medio de los cuales puedan evaluarse los resultados y analizar si es necesario adoptar medidas correctivas para alcanzarlos. Si las otras funciones o se

la planificación, organización y dirección se realizaran perfectamente, habria poca necesidad de control. Pero si no es así, resultan ciertas equivocaciones, fricciones y esfuerzos mal dirigidos que provocan desviaciones de los objetivos señalados. Para cada proyecto algunas cosas salen mal, continúan yendo mal y probablemente siempre irán mal. Estas son razones que hacen necesaria la función del Control.

Es probable que una consecuencia del control llegue a determinar que la organización no es la mejor y por lo mismo, a manera de solución se decida hacer una reasignación de tareas entre los miembros, por ejemplo cambio de responsabilidades.

Cada una de estas decisiones implica que se tenga que regresar a la etapa de planificación u organización según el caso y reiniciar así el PROCESO ADMINISTRATIVO.

2.2.-Coordinación:

Por medio de la coordinación se logra el establecimiento de líneas de

comunicación, sincroniza y armoniza los esfuerzos para alcanzar un objetivo en común e indica la sincronización en la utilización de los recursos existentes, radicando aquí la importancia de que el Trabajador Social aplique el proceso de coordinación en el desarrollo de su trabajo.

GUATEMALA. CUADRO NUMERO 08:

**DEFINICION DE COORDINACION POR PARTE DE LOS
TRABAJADORES SOCIALES ENTREVISTADOS**

AÑO 1.995

No.	COORDINACION SE DEFINE COMO:	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	Es la ordenación metódica armoniosa de actividades, servicios y hombre, tendientes a alcanzar un objetivo determinado.	09	45%
02	Etapas en la cual se conversa, acuerda, define y establece la forma en que se va a trabajar, ya sea en grupo o en pareja para evitar duplicidad en el trabajo.	08	40%
03	Armonizar esfuerzos en la búsqueda del desarrollo de un buen trabajo profesional	02	10%
04	Es una de las actividades de la ejecución en el proceso administrativo.	01	05%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

En la investigación de campo efectuada, los Trabajadores Sociales manifestaron que la coordinación debe ser aplicada como un proceso, asimismo las dificultades afrontadas en el desarrollo del mismo.

De acuerdo a los elementos que se presentan en el cuadro anterior en cuanto a que es la coordinación, se establece diversidad y diferenciación de criterios entre los profesionales, pero no se aporta ninguna definición concreta que ubique con claridad y precisión a la coordinación, lo que evidencia desconocimiento teórico para definiría.

El 45% manifiesta que para alcanzar un objetivo es necesaria la coordinación que implica la combinación armoniosa de los recursos humanos y materiales, a esto se le puede agregar otro elemento importante que aporta el otro 40% que es evitar la duplicidad de esfuerzos y trabajo, lo cual se puede lograr por medio de la comunicación, elemento indispensable en el proceso de coordinación.

Tomando en cuenta los elementos planteados, se puede decir que la coordinación nace de la necesidad de sincronizar y armonizar los esfuerzos para realizar eficientemente una tarea, logrando la unidad de esfuerzos, es decir que las acciones y los resultados se desarrollen e interrelacionen con facilidad y que se

sincronicen, lo cual se obtiene a través del establecimiento de líneas de comunicación y autoridad fluidas.

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que la coordinación es la sincronización de los recursos y los esfuerzos de un grupo social, con el fin de lograr oportunidad, unidad, armonía y rapidez en el desarrollo y la consecución de objetivos.

Como se puede observar en el siguiente cuadro la coordinación se constituye en un proceso y no en una simple actividad.

GUATEMALA, CUADRO NUMERO 09:

LA COORDINACION VISTA COMO UN PROCESO POR PARTE DE LOS TRABAJADORES

SOCIALES ENTREVISTADOS

AÑO 1995

No.	CONSIDERA QUE LA COORDINACION ES UN PROCESO	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	SI	20	100%
02	NO	00	00%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

Como se puede observar el 100% los profesionales en Trabajo Social están de acuerdo que la coordinación es un proceso, y como tal debería desarrollarse; ya que si las tareas y actividades no se interrelacionan y coordinan, no sólo no habrá posibilidad de realización simultánea, si no que las diferentes tareas serán a veces superpuestas y en otros casos, la no realización de algunas en tiempo oportuno, dificultaran aquellas que dependen de la realización anticipadas de las otras.

Conociendo el proceso de coordinación y la importancia que este representa, el Trabajador Social considera necesaria su aplicación en el desarrollo de sus actividades como lo dan a conocer en el cuadro siguiente.

GUATEMALA, CUADRO NUMERO 10:

NECESIDAD DE UTILIZAR EL PROCESO DE COORDINACION EN EL DESARROLLO DE
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PREVENCION DE LA CEGUERA POR PARTE DE LOS
TRABAJADORES SOCIALES ENTREVISTADOS

AÑO 1995

No.	PARTICIPACION EN LA ORGANIZACION	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	SI	20	100%
02	NO	00	00%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

Si se toma en cuenta la importancia que tiene la aplicación el proceso de coordinación en el desarrollo de las actividades que se efectúan en el Programa Prevención de la Ceguera, es notable que el 100% de las respuestas sean positivas en cuanto a la necesidad de utilizar el proceso de coordinación, ya que a través de éste se utilizan mejores los recursos disponibles y así se obtienen mejores resultados, a su vez sirve para armonizar esfuerzos en la búsqueda de trabajo efectivo.

En el Programa Prevención de la Ceguera la Coordinación se constituye en base fundamental en todas las actividades que se desarrollan, inicialmente porque se trabaja con personas que presentan problemas oculares, que por falta de recursos económicos y procedencia les es difícil desplazarse hacia los centros médicos especializados, razón por la cual el equipo de trabajo de Prevención de la Ceguera traslada sus servicios hacia las comunidades en donde es necesaria la atención Medico-Oftalmológica, contando para ello con el apoyo de las autoridades comunales e instituciones, Promotores Sociales, Enfermeras, Maestros y Líderes Comunales; con quienes debe aplicar el proceso de coordinación si desea resultados positivos.

Lógicamente en este proceso el Trabajador Social afronta una serie de limitantes, las cuales podremos observar posteriormente en el cuadro No.11.

GUATEMALA, CUADRO NUMERO 11:PROBLEMAS AFRONTADOS POR PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIALENTREVISTADOS, EN LA APLICACION DEL PROCESO DE COORDINACIONAÑO 1995

No.	PROBLEMAS AFRONTADOS	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	Falta de comunicación y cooperación.	11	55%
02	Negativismo.	07	35%
03	No contestó.	02	10%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

Uno de los problemas más relevantes que afrontan los profesionales en Trabajo Social en el desarrollo de las actividades es la falta de comunicación y cooperación como lo manifestó el 55% lo que se debe muchas veces a que en reuniones de trabajo (en donde no participa todo el personal) se toman decisiones y procedimientos específicos para el desarrollo de las actividades, las cuales no se plasman en ninguna circular si no son informadas verbalmente, por lo que a la hora de ponerlas en práctica no existe cooperación por parte del personal involucrado ya que se ignoran los procedimientos.

Lo anterior se convierte en la mayor limitante que afrontan los profesionales en Trabajo Social, esto lógicamente viene a dar como resultado el negativismo, que se refleja en la poca colaboración de profesionales que conforman el equipo multidisciplinario a realizar sus tareas sin entusiasmo, el cual representa un 35% de las respuestas obtenidas.

2.3.- Estrategias de Coordinación

Las estrategias se constituyen en un medio, para alcanzar los objetivos y metas propuestas, en las diferentes actividades que realiza el Trabajador Social.

En los siguientes cuadros se dará a conocer la conceptualización de las estrategias, su importancia y el resultado de aplicar las mismas, en las actividades que desarrolla el Trabajador Social en el Programa Prevención de la Ceguera.

GUATEMALA, CUADRO NUMERO 12:
DEFINICION DE ESTRATEGIAS POR PARTE DE LOS
TRABAJADORES SOCIALES ENTREVISTADOS

AÑO 1995

No.	DEFINICION DE ESTRATEGIAS	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	Conjunto de acciones concretas que se utilizan con el fin de mantener y orientar un proceso en una determinada dirección.	12	60%
02	Acciones encaminadas al logro de lo programado las cuales no siempre son programadas sino espontáneas.	06	30%
03	Habilidad para aplicar las técnicas, procedimientos y recursos.	02	10%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

Según datos del cuadro anterior los profesionales en Trabajador Social aportan aspectos de suma importancia en lo que respecta a las estrategias, teniendo la idea fundamental de la importancia que éstas tienen y la utilidad de su aplicación en la intervención profesional; no obstante no se da una definición específica de lo que son en sí las estrategias, las cuales se constituyen en acciones que permiten alcanzar el logro de objetivos propuestos en base a necesidades sentidas.

De aquí parte la necesidad de mantener una constante retroalimentación y actualización teórica a efecto de actuar en correspondencia con las necesidades del Programa Prevención de la Ceguera, esto permitiría trabajar en mejor forma ante la necesidad y/o población atendida por dicho programa.

GUATEMALA. CUADRO NUMERO 13:

**APLICACION DE ESTRATEGIAS DE COORDINACION POR PARTE DE LOS
TRABAJADORES SOCIALES ENTREVISTADOS**

AÑO 1995

No.	APLICA ESTRATEGIAS EN SUS ACTIVIDADES	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	SI	20	100%
02	NO	00	00%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

De conformidad con los resultados de la investigación de campo, los profesionales en Trabajo Social del Programa Prevención de la Ceguera, consideran en un 100% que es necesaria la aplicación adecuada de estrategias en el desarrollo de sus actividades, las cuales deben ser diseñadas en base a las necesidades reales del Programa Prevención de la Ceguera, y que deben de estar encaminadas a la

consecución de los objetivos y metas del programa, lo cual permitirá resultados positivos beneficiando así a la población atendida por dicho programa.

En el siguiente cuadro podremos observar las estrategias que el Trabajador Social aplica en el proceso de coordinación; las que se constituyen en una guía y/o medio para alcanzar los objetivos y metas propuestas.

GUATEMALA. CUADRO NUMERO 14:

ESTRATEGIAS DE COORDINACION APLICADAS POR PROFESIONALES EN TRABAJO

SOCIAL ENTREVISTADOS. EN EL PROGRAMA PREVENCION DE LA CEGUERA

AÑO 1,995

No.	ESTRATEGIAS QUE APLICA EN EL PROCESO DE COORDINACION	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	Asesoría y seguimiento de información e investigación.	06	30%
02	Promoción extra e intra institucional.	06	30%
03	Planificar programas y darles seguimiento.	04	20%
04	Ejecutar contacto con autoridades comunales.	01	05%
05	Identificación de problemas y soluciones.	01	05%
06	Sensibilización, orientación y observación.	01	05%
07	Cooperación y participación en actividades institucionales.	01	05%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

Según la investigación realizada las estrategias utilizadas por los profesionales en Trabajo Social son varias y las mismas permiten alcanzar diferentes objetivos, entre éstas se menciona: Asesoría, información, investigación, promoción, establecimiento de contactos e identificación de problemas; logrando con éstas una mejor coyuntura en el desarrollo del trabajo profesional y a su vez promover la participación de la población a la cual va dirigidos los programas de Prevención de la Ceguera.

Para el logro de lo anteriormente expuesto los profesionales están conscientes de la importancia de aplicar estrategias, lo cual se manifiesta en las respuestas del siguiente cuadro.

GUATEMALA. CUADRO NUMERO 15:**APLICACION DE ESTRATEGIAS POR PARTE DE LOS****TRABAJADORES SOCIALES ENTREVISTADOS****AÑO 1995**

No.	RESULTADOS DE APLICAR ESTRATEGIAS	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	Constituyen un enfoque integral de los problemas, permitiendo accionar inteligentemente para alcanzar los cambios deseados.	06	30%
02	Permite mejorar la eficiencia de los programas.	06	30%
03	Logro de un trabajo positivo.	05	25%
04	No contestó.	03	15%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

Es notable la importancia que tiene la aplicación de estrategias de coordinación en el desarrollo de las actividades, como se pudo observar anteriormente los profesionales en Trabajo Social están conscientes del importante papel que juegan las estrategias de coordinación en el desarrollo de sus actividades, el 30% manifiestan que éstas se constituyen en un enfoque integral de las realidades, y en base a esto se puede lograr los cambios deseados, por otra parte el otro 30%

refieren que se constituyen en un medio para lograr la eficiencia de los programas y por último que a través de las estrategias se logra efectuar un trabajo con fines positivos.

Si las estrategias fueran aplicadas en su totalidad en el proceso de coordinación, se obtendrían mayores resultados, lamentablemente no son aplicadas debido a las limitantes que afrontan, las cuales se reflejan en el cuadro siguiente:

GUATEMALA, CUADRO NUMERO 16:

LIMITANTES AFRONTADAS POR PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL

ENTREVISTADOS, EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL PROCESO DE

COORDINACION DEL PROGRAMA PREVENCION DE LA CEGUERA

AÑO 1995

No.	LIMITANTES	CANTIDAD ABSOLUTA	%
01	Falta del recurso económico, tiempo participación y colaboración.	07	35%
02	Falta de tiempo y educación comunitaria.	05	25%
03	Poca colaboración de comunitarios y autoridades.	03	15%
04	Trabajar con instituciones.	01	05%
05	No contestó.	04	20%
TOTAL		20	100%

FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO.

Según el cuadro anterior los profesionales en Trabajo Social afrontan varias limitantes en el desarrollo de su trabajo, pero los más apremiantes son la falta de recurso económico, tiempo, participación y colaboración, esto muchas veces es provocado por el desconocimiento de lo que es en sí el Programa Prevención de la Ceguera, por la poca promoción realizada en las comunidades, lo que da como resultado un inadecuado desarrollo del trabajo comunitario y el no aprovechamiento del recurso humano e institucional que existe en las comunidades en donde se realizan jornadas oftalmológicas por ejemplo.

La investigación efectuada permitió el conocimiento teórico en cuanto al proceso administrativo, y la participación que tiene los profesionales en Trabajo Social en cada una de sus funciones, asimismo la coordinación vista como un proceso, su importancia y sus limitaciones en su aplicación y las diferentes estrategias que pueden ser utilizadas durante este proceso para lograr un trabajo eficiente así como también las limitantes que los Trabajadores Sociales afrontan y que se constituyen en un freno que no permite obtener al 100% los resultados que se desean.

CAPITULO 3

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN EL PROCESO DE COORDINACIÓN EN EL PROGRAMA "PREVENCIÓN DE LA CEGUERA"

Tomando como base los resultados obtenidos en la investigación de campo es importante en el desarrollo de este capítulo un análisis crítico en cuanto a la intervención del profesional en Trabajo Social en el proceso de coordinación en el Programa Prevención de la Ceguera, encaminado específicamente a la identificación de las causas fundamentales que han dificultado concretar su intervención en el Proceso de Coordinación.

Así también se estima necesario presentar un aporte en torno a las orientaciones generales que deben tomarse en cuenta para guiar el proceso de coordinación.

3.1.-Análisis crítico en relación al papel que desempeña el Trabajador Social en el programa Prevención de la Ceguera.

De acuerdo con los resultados que se han obtenido el Trabajador Social sí

tiene conocimiento de las etapas que conforman el proceso administrativo, pero en su aplicación se pudo conocer a nivel de planificación que no participa, no tiene decisión en cuanto a sugerir tipos de programas y proyectos, ya que desarrolla un manual de procedimientos, la planificación la efectúa un grupo reducido, siendo la Jefatura la encargada de trasladar al departamento de Trabajo Social lo que habrá de ejecutar.

En cuanto a la etapa de organización la efectúa el profesional en Trabajo Social a nivel interno en donde puede establecer mejoras en relación a sus funciones y determinar si su quehacer profesional está en congruencia con sus actividades en la institución, considerándose que es importante no perder este espacio profesional en donde tiene la oportunidad de realizar una mejor división del trabajo y mejor coordinación.

La dirección es la etapa ejecutora de la administración y por los resultados obtenidos se sabe que los profesionales en Trabajo Social se ubican dentro de la etapa de ejecución, pues en su acción profesional se convierte en ejecutor de planes y programas ya establecidos.

Finalmente la etapa de control o evaluación como es conocida en Trabajo Social se realiza o se plasma en un informe de las actividades realizadas por ejemplo

Jornadas de Capacitación o Jornadas Oftalmológicas a las cuales no se les brinda un seguimiento y revisión de cumplimiento de objetivos y metas que se han trazado.

A través de la investigación efectuada se pudo conocer que el Trabajador social tiene asignada dentro de sus funciones el efectuar la investigación social de la comunidad en donde se desarrollarán las jornadas oftalmológicas, efectuando los contactos necesarios y la organización de la misma.

Pero según los resultados, de la investigación de campo se pudo determinar que muchas veces por falta de recurso económico, tiempo y colaboración no se realiza esta investigación sólo se atiende la solicitud por escrito de la jornada, llegándose a la comunidad sólo con el conocimiento de que hay problemas oculares, pero no se realiza una previa coordinación por lo que al llegar el grupo de trabajo se dan cuenta que no hay una instalación física adecuada para realizar los exámenes, y si por el volumen de pacientes a atender se requiere de varios días de permanencia en el lugar, no se cuenta con un lugar adecuado; asimismo se desconocen las condiciones socioeconómicas de las comunidades, lo cual puede servir de base para el establecimiento de cuotas de colaboración y lo más importante el material educativo que se debe de impartir a los pacientes, por último no se aprovechan los recursos

INSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL

materiales existentes y sobre todo el recurso humano el cual puede convertirse en recurso multiplicador si se brinda una capacitación adecuada.

3.2.-Estrategias en el proceso de coordinación en el programa Prevención de Ceguera.

Tomando en cuenta aspectos que caracterizan el Programa Prevención de Ceguera, que significa la práctica de la Oftalmología orientada a la comunidad, en la cual el Oftalmólogo y el Trabajador Social no sólo promueven atención ocular sino también promueven el cuidado de la salud ocular para prevenir los males oculares encaminar a los ciegos a su rehabilitación. A diferencia de las funciones que se efectúa en el Hospital Dr. Rodolfo Robles, se involucra en el ambiente en el cual viven las personas y las comunidades, donde éstas adquieren las enfermedades oculares y llegan a sufrir daños visuales o ceguera.

El status de salud ocular y la movilidad ocular son, en gran parte determinados por su entorno, el cual no puede ser ignorado en el manejo del paciente; ya que no se trata solo de suministrarle un tratamiento superficial incompleto con individuos, si no también relacionarlo con problemas similares que pueden padecer otros miembros de la familia o la comunidad debido al efecto

cumulativo causado por determinantes ecológicos comunes. Y por último no debemos olvidar que los pacientes de las áreas rurales deben desplazarse desde distancias considerables, muchas veces alejadas de las áreas de trabajo, sin caminos y medios de transporte, sometidos a las inclemencias del tiempo.

Por lo que de conformidad con los resultados obtenidos en la investigación de campo, y de acuerdo a la experiencia adquirida se establece que la intervención del profesional en Trabajo Social en el Programa Prevención de la Ceguera, en cuanto al proceso de coordinación juega un papel importante, ya que se tiene un contacto directo con los pacientes por lo que debe estar en constante conocimiento de su realidad y poder intervenir en correspondencia con sus necesidades y problemas a efecto de alcanzar los fines que persigue el Programa Prevención de la Ceguera.

Para el efecto se proporcionan líneas de acción que puedan orientar formas de realización y aprovechamiento de las actividades como medios para alcanzar los fines perseguidos.

3.2.1.- Estrategias a nivel administrativo.

a.- Determinar, observar y analizar, si hay congruencia entre las actividades que se planifican con las políticas de trabajo del Programa, para determinar hasta qué punto hay precisión y claridad en los planes, aportando sugerencias para que éstos sean precisos.

b.- Coordinar con diferentes instituciones que existan en las comunidades con el fin de promover la organización y participación en las actividades del programa, logrando así mayor beneficio en la comunidad.

c.- Efectuar una investigación social para conocer las necesidades y problemas de las comunidades ya que las prioridades son definidas después de la evaluación de la comunidad, considerándose diversos aspectos, sin ignorar el entorno social y político ya que las exigencias de las comunidades pueden crear conflictos con las necesidades y recursos de la institución.

d.- Para organizar y poner en práctica los programas es conveniente diseñar programas nacionales, típicamente diseñados, estructurados dentro del Ministerio d

Salud, lo cual permitirá recibir asistencia de organizaciones dedicadas a la prevención de la ceguera, promover actividades de prevención, conseguir recursos, etc.

e.- Que el Trabajador Social utilice la fase de control para tener seguridad de las acciones requeridas, corregir los defectos, mejorar lo obtenido y realizar nueva planificación.

3.2.2.- Estrategias a nivel profesional.

a.- Implementación teórica en cuanto a coordinación a efecto de reforzar conocimientos que permitan su aplicación adecuada en la práctica.

b.- Que el Departamento de Trabajo Social busque mecanismos que permitan una mejor coordinación, tanto dentro del mismo departamento como con el equipo multidisciplinario.

c.- Realización constante de actividades informativas y educativas a nivel masivo para que el profesional en Trabajo Social se de a conocer en la comunidad y para motivar la participación de los comunitarios en las jornadas oftalmológicas y de capacitación.

d.- Que el profesional en Trabajo Social aproveche los espacios y recursos que ampliamente se le presentan a nivel comunal, para sentar bases sólidas de trabajo coordinado a efecto de lograr mayor ubicación profesional.

e.- Brindar capacitación al recurso humano, ya que el personal capacitado es imprescindible para poner en marcha y mantener la continuidad de los Programas de Prevención de la Ceguera, ya que sirven primeramente a las necesidades de la comunidad más que a las necesidades de las instituciones.

f.- Incluir dentro de la atención primaria ocular actividades tales como: Clínicas, Preventivas y Promocionales.

- Clínicas:

Que el personal encargado diagnostique y de tratamiento simplificado o referan a los pacientes con enfermedades oculares para su atención especializada.

- Preventiva:

Aplicación de antibióticos en los recién nacidos, para prevenir oftalmías del recién nacido atendidos por comadronas.

Promocional:

Educación a los líderes de la comunidad y población en general, particularmente a los mayores de edad, en la importancia del cuidado ocular, tratamientos quirúrgicos e higiene.

3.- Brindar educación a la comunidad ya que es un aspecto fundamental si se pretende reducir la ceguera evitable. Transmitirles la enseñanza acerca del cuidado de los ojos, de la nutrición, la higiene ambiental y personal e inmunizaciones, todos los cuales influyen en la alta prevalencia de la ceguera.

Es importante fomentar la salud oftalmológica y prevenir pérdidas de visión, dadas las características de nuestro país, se deben preparar en las propias comunidades, personas que ejecuten acciones de atención primaria de salud, o agentes de salud ocular (Promotores en cuidados primarios del ojo), que pueden difundir información apropiada al mayor número posible de personas en su comunidad. Gran parte de esa educación puede ser impartida a determinados grupos objetivo, tales como Dirigentes de aldeas, Consejo de Comunidad, Personal del Sector salud, del sector educación (maestros y alumnos) así como a distintas familias que pueden participar activamente en la comunidad.

El agente de atención primaria de salud ocular debe de ser un educador eficaz, capaz para hacer comprender a la comunidad que la mayor parte de las enfermedades causantes de ceguera, pueden prevenirse o curarse.

Hacer prevención de la ceguera, pues implica algo más profundo: Conocer los objetivos, tener una planificación y los recursos mínimos, tener continuidad y más importante aún, tener el deseo de compartir esas ilusiones y las acciones en forma conjunta y unificada.

En muchos lugares de Guatemala en donde se ha trabajado, nunca habian visto a un Oftalmólogo, en otros esporádicamente, por lo que el Trabajador Social tiene un gran compromiso con estas comunidades de efectuar en forma Planificada y Coordinada las actividades necesarias para llevar a un trabajo que verdaderamente esté en congruencia con sus intereses y necesidades.

CONCLUSIONES

- 1.- El Trabajador Social a nivel de planificación no tiene amplia participación para el diseño de acciones que contribuyan al objetivo del Programa Prevención de la Ceguera, su acción profesional en alto porcentaje se encamina a ser ejecutor de planes y programas ya establecidos.
- 2.- Los Profesionales en Trabajo Social no tienen una constante coordinación con el equipo multidisciplinario de la Institución, lo cual no permite que conjuntamente se analice y se trate de evaluar y controlar con los correctivos respectivos en el curso de la planificación, para que en sí se lleguen a alcanzar los objetivos y metas propuestas.
- 3.- El Trabajador Social previo a planificar una Jornada Oftalmológica o de Capacitación, no realiza una investigación de las condiciones socioeconómicas del área, lo cual no le permite aprovechar los recursos tanto institucionales como humanos existentes en la comunidad.

4.- Que a nivel de Jefatura de Trabajo Social se exija una planificación e informes de resultados que tengan información y evaluación de lo que se realiza y no sólo se programe ir a las comunidades sin mayor productividad.

RECOMENDACIONES

- 1.- Que el Trabajador Social del Programa coordine con las diferentes instituciones que existan en las comunidades con el fin de promover la organización y participación de los comunitarios en las actividades encaminadas a la Prevención de la Ceguera, brindando capacitación al recurso humano para que éste se convierta en recurso con efecto multiplicador.**

 - 2.- Que el Trabajador Social realice constantemente una evaluación del quehacer del programa para validar material didáctico, revisión de metodología de capacitación, actitud ante la población a atender, interpelación entre el personal y autoevaluación para reflexionar sobre la participación del Trabajador Social.**

 - 3.- Es necesario que en el departamento de Trabajo Social del Programa Prevención de la Ceguera tenga una coordinación constante que permita que todos los**
-

profesionales de Trabajo Social tengan conocimiento del Proceso Administrativo para que se prevengan o definan alcances de los objetivos y las metas propuestas.

4.- Que la Jefatura y profesionales de Trabajo Social luchan conjuntamente para definir sus objetivos, principios y funciones, para situarse donde realmente les corresponde.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Metodológica de Investigación:

**ANDER EGG, Ezequiel, "Diccionario de Trabajo Social" Editorial El Ateneo S.A.
Octava Edición, 1,974.**

BAENA PAZ, Guillermina, "Manual para elaborar trabajo de investigación documental", colección técnicas No. 7 y 8 Depto. de Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala mayo 1,983. I parte 63 pag II parte 43 pag.

DÍAZ ARGUETA, Julio César. "Documento de Apoyo Conceptualización de Trabajo Social" Escuela de Trabajo Social, USAC, 1,987

ESPINOZA VERGARA, Mario, "Manual de Programación para Promotores y Trabajadores Sociales", ASMAR Editoriales San José Costa Rica 1,977

**FIGUEROA, Dr. Luis Noé, "Programas para evitar y curar la ceguera". 1,987
10pag.**

- GUZMAN VALDIVIA, Isaac, "Problemas de la Administración de Empresas", Editorial Limusa México 1,976 .

- HILLER, Federick-Lieberman, Gerald J. "Introducción a la Investigación de Operaciones" Tercera Edición Mc Graw Hill (Primera Edición en Español), 1982, 833 pag.

- HOMBRE, CIENCIA Y FILOSOFÍA, Selección de textos para primera lectura del curso fundamentación teóricos de la Ciencia Económica , colección textos filosóficos No. 5 Depto. de publicaciones Facultad de Ciencias Económicas USAC enero 1,984., 104 pag.

- HOPPERMAN, Richar J. "Administración: Planeación, Análisis y Control" Cía. Editorial Continental, S.A. de C.V., México Primera Edición, 1987, 662 pag.

- IUDIN P. Y M. ROSENTAL, "Diccionario de Filosofía y Sociología" Colección de textos filosóficos No. 4 Depto. de publicaciones Facultad de Ciencias Económicas USAC, enero 1,984. 104 pag.

- KOONTZ Harold- O'DDONELL, "Administración" Octava Edición Mc Graw Hill (Tercera edición en Español), año 1984, 758 pag.

- LEYES Y CATEGORÍAS DE LA DIALÉCTICA, Textos filosóficos No. 7 Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales USAC , 75 pag.

- LUCERO MARROQUIN, María Carlota-MARROQUIN BARILLAS, Dora Esther, "Trabajo Social dentro de una unidad hospitalaria" Tesis, Escuela de Trabajo Social, mayo 1983.

- MELGAR CARRILLO, Luis "Documento de apoyo El Proceso Administrativo" Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 1990.

- MUNCH GALINDO-GARCÍA MARTÍNEZ, "Fundamentos de Administración" Editorial Trillas, 3a. Edición Noviembre 1985.

- PICHARDO MUÑOZ, Arlette, "Planificación y Programación Social", Editorial de la Universidad de Costa Rica Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José Costa, Rica, año 1987, 105 pag.

-RODAS GIRON, Aura Julieta-SAMPUEL TOBIAS, María Eugenia "Estrategias de intervención aplicadas por estudiantes en E.P.S. durante el proceso organizativo nivel comunal" Tesis, Escuela de Trabajo Social, febrero 1,987, 96 pag..

- ROJAS SORIANO,Raúl, "Guía para realizar investigaciones sociales" , Text Universitarios, Universidad autónoma de México, 1,982, 6a. Edición 275 pag.

- RUIZ MORALES, Amparo Amanda, "La capacitación del líder comunitario y participación del Trabajador Social" Tesis, Escuela de Trabajo Social mayo 1,991.

-SAZO MELGAREJO, Olga Elizabeth, "Importancia de la proyección interdisciplinaria de los problemas de salud", Tesis, Escuela de Trabajo Social Septiembre 1,987.